

Unasur rechazó ley de inmigración de Arizona

Por Patricia Lee*, corresponsal de El País, Argentina

Ex presidente argentino Néstor Kirchner fue elegido como secretario general del organismo.

Los presidentes de los países de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, rechazaron la ley de migración aprobada en el estado de Arizona, que penaliza esa condición de ciudadanos sin papeles y respaldaron a Argentina en su reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas.

La declaración incluye la decisión de los mandatarios de designar al ex presidente argentino Néstor Kirchner como secretario general de Unasur. Los gobernantes consideraron necesario “elegir a una personalidad que cuente con el respaldo político” de los presidentes para que “ponga en práctica los lineamientos, planes de acción, programas y proyectos del proceso de integración suramericana así como proponer toda otra iniciativa tendiente a la consecución de los fines buscados para la Unasur”.

Los mandatarios de los doce países suramericanos rechazaron la “criminalización de las personas migrantes” contenida en la ley aprobada por el estado de Arizona de Estados Unidos.

Declararon que esa ley “permite la posibilidad de detener a las personas de manera discrecional por condiciones raciales, étnicas, de fenotipo, lenguaje y estatus migratorio mediante el concepto cuestionable de duda razonable”, cuyos efectos podrían legitimar “las actitudes racistas en la sociedad de destino y el riesgo latente de violencia por odio racial con episodios, de los que ya han sido víctimas sudamericanos”.

Unasur reconoció la importancia de las expresiones de rechazo manifestadas por el presidente Barak Obama, otros países, así como el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza.

Respecto a la disputa de soberanía sobre las islas Malvinas que mantienen Argentina y el Reino Unido reiteraron su “firme respaldo a los legítimos derechos” del país suramericano.

Exhortaron a que las dos naciones reanuden las negociaciones “a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva” a la disputa.

Polémico nuevo secretario general

La designación de Kirchner se produce en momentos en que su prestigio está muy bajo en Argentina, como consecuencia de los problemas políticos

sucedidos durante el mandato de su esposa Cristina, a lo que se suman varios escándalos por corrupción.

El más reciente es el de las enormes comisiones pagadas por las empresas argentinas que realizaban negocios con Venezuela.

Unasur censura la criminalización **Stella Calloni, corresponsal**

Periódico La Jornada
Miércoles 5 de mayo de 2010, p. 13

Buenos Aires, 4 de mayo. Los gobiernos de las 12 naciones que integran la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) rechazaron hoy la Ley SB 1070 recientemente promulgada en Arizona, que, sostuvieron, implica la criminalización de las personas migrantes, y advirtieron que sus consecuencia podrían ser la legitimación de las actitudes racistas y el riesgo latente de violencia por odio racial.

En un encuentro en el que participaron ocho presidentes y cuatro cancilleres del mecanismo regional celebrado en Campana, a unos 75 kilómetros al norte de esta capital, la cumbre de la Unasur aprobó una declaración en la que, entre otros temas, señala que los mandatarios sudamericanos rechazan la criminalización de las personas migrantes contenida en la ley aprobada por el estado de Arizona, que permite detener a las personas de manera discrecional mediante consideraciones raciales, étnicas, fenotipo, lenguaje y estatus migratorio, mediante el concepto cuestionable de duda razonable.

En la resolución se menciona también el rechazo por parte del mismo presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, a esta ley, y se advierte que a partir de ahora pueden ocurrir lamentables episodios, de los que ya han sido víctimas ciudadanos sudamericanos.

La presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, anfitriona de este encuentro, habló de una condena explícita, y durante el encuentro se destacó la necesidad de que cesen todas las políticas de persecución migratoria. La mandataria argentina recordó que acaba de sustituir la ley migratoria de la pasada dictadura aquí (1976-1983) en favor de los derechos de los migrantes.

La Unasur emitió una resolución en contra de la ley sobre inmigrantes de Arizona

Los presidentes sudamericanos reunidos en la localidad de Los Cardales, provincia de Buenos Aires, en el marco de la cumbre Unasur, rechazaron unánimemente la ley aprobada por el estado de Arizona (EE UU), pues

consideran que criminaliza a los inmigrantes y podría legitimar actitudes racistas.

Según una declaración aprobada por la cumbre, los mandatarios “rechazan la criminalización de las personas migrantes” contenida en la mencionada ley, ya que permite “detener a las personas de manera discrecional por consideraciones raciales, étnicas, fenotipo, lenguaje y estatus migratorio, mediante el concepto cuestionable de duda razonable”.

El texto agrega además que la ley acarrearía “la legitimación de las actitudes racistas en la sociedad de destino y el riesgo latente de violencia por odio racial con lamentables episodios, de los que ya han sido víctimas ciudadanos suramericanos”.

En tanto, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, manifestaron rechazo a la resolución del estado de Arizona y ello es reconocido por la Unasur.

De hecho, Insulza denunció hoy en Santiago de Chile que la ley está teniendo “un efecto aterrador entre la población hispana y en el resto de Estados Unidos”.

Según el máximo responsable de la OEA, esta normativa “niega libertades civiles y discrimina a un grupo de personas sin tener en cuenta su condición jurídica”.